

Referencias del documento:Expediente nº.- **17/2022/AIS**

Unidad tramitadora.- Serv. Organización y Gobierno Abierto

Usuario.- CMORREY

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_DUSI\_DOC\_2F

**ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, GESTIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI) ANAGA FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).**

**Fecha y hora de celebración**

23 de diciembre de 2022 a las 9:30

**Lugar de celebración**

A través de medios telemáticos.

**Miembros de la mesa.**

Presidente: D. José Herrera Umpiérrez.

Vocal: D. Miguel Ángel García de León.

Vocal Asesoría Jurídica: D<sup>ª</sup>. M.<sup>ª</sup> del Pino De León Hernández.Vocal Intervención Municipal: D<sup>ª</sup>. Elena González González.

Secretario: D. César Morales Rey.

**Se expone:**

Se procede, en la hora y fecha señaladas, a tratar el único punto del orden del día de la convocatoria, relativo a la comprobación de la documentación presentada por los propuestos adjudicatarios de cada lote, constando como presentada dentro del plazo otorgado, la siguiente documentación:

LOTE I: El licitador Skyline Films S.L. presenta:

- Certificado de estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas

del Estado (ROLECE) mediante el cual se acredita su objeto social vinculado con el contrato, y la no existencia de prohibiciones de contratar.

- Escrituras de constitución de la sociedad, inscritas en el registro mercantil.
- Poder de representación del firmante de la proposición y diligencia de bastanteo del mismo, emitida por la Jefatura del Servicio de Organización, Transparencia y Gobierno Abierto.
- Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el cual consta que el importe neto de la cifra de negocios asciende a 381.082,00 euros.
- Certificado de inscripción en el IAE con relación de epígrafes en los que se encuentra dado de alta. (siendo uno de ellos 844 - SERVICIOS PUBLICIDAD), junto a declaración responsable de no encontrarse de baja del impuesto.
- Compromiso de adscripción de medios materiales y humanos
- Relación de currículums vitae y títulos del personal adscrito al servicio.
- Solicitud de retención de parte del precio del contrato para constituir la garantía definitiva.
- Archivo denominado rolece.pdf, que resulta imposible abrir.
- Archivo denominado "seguro y recibo skyline RC\_merged.pdf" que resulta imposible abrir.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil profesional, por suma asegurada hasta 150.000 euros.

Por su parte, a la vista de las autorizaciones concedidas por el licitador, se han obtenidos los siguientes certificados de carácter positivo:

- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias municipales

LOTE II: El licitador Arco Estrategias de Marketing S.L. presenta:

- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas





- del Estado (ROLECE) mediante el cual se acredita su objeto social vinculado con el contrato, la representación de los firmantes de la proposición, la no existencia de prohibiciones de contratar y el contar con la solvencia económica y financiera exigida.
- Relación de trabajos realizados, acompañados de certificados de ejecución, acreditativos de contar con la solvencia técnica y profesional.
  - Relación de medios materiales adscritos a la ejecución del contrato, acompañado de facturas y documentos de pago de los mismos.
  - Relación de altas en la seguridad social del personal de la empresa.
  - Soluciones de retención de parte del precio para constituir la garantía definitiva.
  - Declaración responsable de no haberse dado de baja en el Impuesto de Actividades Económicas, último recibo de IAE pagado y la inscripción en el impuesto con relación de epígrafes en los que se encuentra dado de alta. (siendo uno de ellos 844 - SERVICIOS PUBLICIDAD).

Por su parte, a la vista de las autorizaciones concedidas por el licitador, se han obtenidos los siguientes certificados de carácter positivo:

- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias municipales.

Del examen y calificación de dicha documentación, se detecta los siguientes incumplimientos de requisitos con carácter subsancable, según se relaciona a continuación:

- El licitador Skyline Films S.L. no acredita contar con la solvencia económica y financiera, ya que el documento relativo al último recibo del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional no es posible abrirlo por error en el archivo; y por su parte, el certificado presentado, emitido por la AEAT y que declara la cifra global del volumen de negocios, no es un medio previsto en la cláusula 4.3 del PCAP como acreditativo de la solvencia económica y financiera. En adición, no se aporta último recibo del IAE o acreditar de



estar exento del impuesto. Todo esto sin perjuicio de la posterior comprobación que se realizará acerca de la acreditación de los medios personales y materiales que constaban en su oferta.

- El licitador Arco Estrategias de Marketing S.L. ha presentado adecuadamente la documentación requerida como propuesto adjudicatario del Lote II, sin perjuicio de la posterior comprobación que se realizará acerca de la acreditación de los medios personales y materiales que constaban en su oferta.

Visto lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación acordó, por unanimidad, lo siguiente:

**ÚNICO.** Remitir la documentación presentada por los licitadores a los servicios dependientes del órgano de contratación, para que por los mismos se compruebe que por parte de los licitadores se ha acreditado disponer de los medios personales y materiales que en su oferta se comprometieron a adscribir al contrato.

Siendo las once horas (11:00) del mismo día, finaliza el acto, del cual yo, como Secretario levanto acta, con el V<sup>º</sup>B de la Presidencia.

